ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 15 de Julio de 1899
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVI—Núm. 10,296

Almanaque

Hoy sábado 15—San Enrique.
Van 192 dias transcurridos, faltando 173 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. 55 m.
Cuarto creciente (1er. día).

EL SIGLO

Servicios municipales

Hablamos hace dias de una propuesta presentada por el señor Rafael Pastoriza, ex-gerente del tranvía de los Pocitos, á la Junta Económico-Administrativa de la capital, relativa al servicio de limpieza pública. [illegible]

NOTAS DE FENIX

La Colonia Valdense, modelo de laboriosidad y de [illegible]

[illegible]

con dos buenos buques, bien provistos y tripulados.

Ha llegado á Buenos Aires el reputado médico aleman doctor Otto Voges, contratado por el gobierno argentino á pedido de la oficina sanitaria, para dirigir el laboratorio bacteriológico del departamento de higiene.

El doctor Voges goza de renombre en los círculos científicos de Alemania.

Entre sus obras son dignas de especial mencion las dedicadas al microbio de la lepra del cerdo (*rouget du porc.*)

Sus estudios sobre esta materia fueron hechos por encargo del ministerio de agricultura de Alemania y le permitieron llegar al descubrimiento de un suero curativo contra la enfermedad citada.

En estos dias han contrariado la pureza de la atmósfera algunos hechos que no deben escapar á la represion de la justicia,—sin contemplaciones, severa, ejemplar.

¿Desfalcos? .. ¿Quiénes son los autores?... ¿Dónde estuvo la vigilancia continua, permanente y eficaz del superior sobre los resortes del mecanismo administrativo? ¿Restituciones?. .

Se va, se va en la via saludable de dejar á salvo la moral, averiguando y estableciendo responsabilidades con ánimo de aplicar justo castigo.

Y, ¡adelante resueltamente en ese camino de reparacion!

Hasta mañana, con estos párrafos expedidos por el general Mansilla, desde Berlin:

«... Le diré, para empezar, lo mismo que dias pasados, le decia á otro amigo: aquí me tiene como el Chacho en Chile, andando de á pié, y sin saber alaman, yo que tantas cosas inútiles tengo almacenadas en el magin.

«No obstante esto, que es una especie de aislamiento moral, estoy contento, en una ciudad maciza, con muchos árboles, parques y jardines, agua abundante, limpia como ninguna, pues es mas aseada que Londres y París, donde la gente piensa gravemente, no en utopias, donde se trabaja mucho y se come mucho y se bebe mucho y se fabrican muchos hijos, donde todo es ordenado, metódico, imponente como sus soldados, que pareciendo autómatas, están llenos de iniciativa interna, contenida por la disciplina. Todo es disciplina en esta Alemania. En las revistas es prohibido fumar, no á la tropa bien entendido, á los espectadores. Comer y beber, sí, pueden, y lo hacen bien. A primera vista, ello parece una incongruencia. Y, sin embargo, tiene su razon de ser: comer y beber es una necesidad (las revistas son largas y comienzan temprano), mientras que fumar es un vicio; y al emperador no le gusta.

«Yo estaba en carruaje con el cuerpo diplomático y fumaba y fumaba, estoy siempre fumando, ahora mismo, al dictar ésta, fumando estoy. Pues se me acercó un vigilante y, muy politicamente, me rogó que apagara mi trabuco.»

HECHOS Y RUMORES

Clausura de las sesiones ordinarias

Hoy será elevado á la Asamblea Legislativa el Mensaje de clausura de las sesiones ordinarias.

En el documento, que ya está redactado y que hoy firmará el Presidente de la República se anuncia que serán inmediatamente citadas las Cámaras á sesiones extraordinarias para tratar asuntos de considerable importancia y algunos de suma urgencia, entre ellos el Asunto Puerto, Presupuesto General de Gastos, etc, etc

Suspension de estafeteros

En la mañana del último temporal dos estafeteros terrestres dejaron de asistir á sus tareas en la Estacion del Ferrocarril Central.

No obstante, la correspondencia para las líneas que debian servir no quedó demorada.

La condujo otro estafetero, dándose cuenta de la importancia de la falta.

La Direccion de Correos, en conocimiento del hecho procedió á la suspension de los dos estafeteros que habian faltado, haciéndoles levantar un sumario por el inspector de la reparticion.

Alegaron los estafeteros que su falta fué debida á la inundacion producida por la lluvia torrencial, que les impidió llegar á la Estacion.

El sumario será hoy elevado al ministerio de Gobierno para su resolucion.

Renuncia de un oficial 1.°

Segun informes corrientes en palacio, ha presentado renuncia del cargo de oficial 1.o de la jefatura de Canelones el señor Nicasio Iturria, que venia desempeñándolo desde el nombramiento del coronel Maeso para jefe político.

La renuncia, segun se dice, ha sido motivada por desinteligencias con el jefe político.

El señor Iturria conferenció ayer con el ministro de gobierno.

Los asuntos nacionalistas

Poco se ha adelantado en el dia de ayer respecto á la cuestion interna que preocupa á los círculos nacionalistas.

Despues de los juicios favorables del señor Acevedo Diaz publicados en *El Nacional* de ayer, sobre el documento político emanado del Directorio nacionalista—que considera bueno en su fondo é intencion y que difunde confianza en el espíritu de todos sus correligionarios, documento que el director del citado colega acepta en sus fundamentos y que no ha firmado porque con mucha anterioridad habia elevado renuncia de su cargo en el Directorio—las demás cuestiones quedaban relegadas á segundo término segun el sentir de las gentes.

Bajo este aspecto se ha encarado la renuncia de los cuatro distinguidos ciudadanos del Directorio nacionalista, lamentándose una resolucion que daba asidero á explotaciones por parte de los enemigos de la situacion y manifestándose la esperanza de que el incidente ha de llegar á solucionarse de una manera satisfactoria en el seno de la agrupacion nacionalista.

No necesitamos insistir sobre los antecedentes, ya explicados por nuestra parte, de la renuncia colectiva.

Muchos ciudadanos nacionalistas se han acercado ayer y anteayer á los dimitentes con el propósito de influir en ellos á fin de que no persistan en su actitud.

Por su parte la comision delegada del Directorio compuesta de los señores doctores Romeu, Quintela y Pereyra Nuñez, dió comienzo anteayer á la noche al desempeño de su cometido haciendo una visita al doctor Juan Gil en su domicilio.

El doctor Gil, despues de una prolongada conversacion con sus amigos les manifestó que reservaba sus impresiones personales por el momento y que contestaría despues de haberse puesto de acuerdo con sus demás compañeros de renuncia.

Ayer de mañana la comision del Directorio conferenció con los doctores Berro y Baena, quienes contestaron exactamente como el doctor Gil.

Se acordó en esta entrevista que se celebraría en la tarde una reunion en casa del doctor Baena concurriendo á ella los comisionados del Directorio y los dimitentes.

Aquellos acudieron á la cita y de éstos solo los doctores Baena y Berro. No se pudo dar durante el dia con el doctor Fonseca para avisarle de la reunion y el doctor Gil no pudo concurrir por encontrarse enfermo.

Ninguna resolucion llegó á adoptarse quedando resuelto que hoy se celebraria otra reunion en casa del doctor Baena.

S. E. en la función de gala

El presidente de la República se propone asistir á la funcion de gala que se efectuará la noche del 18 del corriente en Solís, festejando el glorioso aniversario de la Jura de la Constitucion.

Ha ordenado S. E. se dé aviso á los arrendatarios del teatro para que procedan al arreglo del palco oficial y se aparten las localidades destinadas á su acompañamiento.

Al palco concurrirán los ministros de Estado, presidentes de las Cámaras, ministros del Poder Judicial y otros altos funcionarios.

Un pueblo en tinieblas

El ministro de Gobierno tuvo denuncia telegráfica de Rivera que reinaba en ese pueblo fronterizo el caos, produciendo alarma y malestar.

Alarmado el ministro telegrafió al presidente de la Junta de Rivera y éste que lo es don Julio S. Gil ha respondido con un despacho nebuloso en que manifiesta ser cierto que aquella corporacion no se reune debido al estado de anarquía en que se vive allí, agregando que solo se alumbra la parte mas poblada ó central de la villa y que si la luz no se enciende para todos es por el estado de miseria en que se encuentran las gentes.

Respecto del resultado de la recaudacion del impuesto de alumbrado informa que nadie paga.

Lanza luego como consuelo este otro informe: que ninguna mejora local puede intentarse porque no hay recursos.

Los miembros de la Junta, dice por último el telegrama, no concurren á las reuniones debido á la denuncia que se hizo contra ellos y que motivo la investigacion de Contaduría.

Esperan para reanudar sus tareas la resolucion que ha de recaer en el asunto (hoy ya publicada).

Como se vé, son edificantes los datos del presidente de la Junta de Rivera.

La fiesta francesa

La recepcion

Con extraordinaria animacion, la colonia francesa ha festejado este año la gran efeméride de la toma de la Bastilla.

Desde el amanecer enarbolóse en muchas azoteas la bandera tricolor y muchas casas de negocio cerraron sus puertas para que los empleados pudieran concurrir libremente á las varias reuniones patrióticas.

La recepcion oficial en casa del señor ministro plenipotenciario, con que se abrieron los festejos de ayer, tuvo comienzo á las 10 a. m.

A esa hora, toda la *crême* de la colectividad francesa estaba reunida en los salones del señor Dubail, quien esperaba la visita de sus compatriotas rodeado del personal de la legacion y acompañado del comandante del Protet y de su numeroso y brillante estado mayor uniformados de gala.

A una señal del señor ministro, el secretario de la legacion dió comienzo al acto recorriendo los salones é indicando en voz sonora el ceremonial con estas palabras: *Salues le comandant après le ministre.*

Entonces la concurrencia, principió á circular, desfilando ante el grupo oficial y rindiendo homenaje al representante del gobierno patrio y al de la marina francesa.

Una vez concluida esta ceremonia, que resultó imponente, el señor Dabas presidente de la Comision de festejos, dirigió la palabra en nombre de toda la colonia al señor ministro, haciendo el elogio de sus altas prendas personales. Dijo despues que los franceses residentes en Montevideo participan de las amarguras y de los regocijos de la patria con especial intensidad, en razon quizás de la distancia que les separa de ella, y recordó, como prueba de su aserto, la actitud asumida por la colectividad frente á los últimos sucesos franceses. Concluyó agradeciendo al señor Dubail los buenos oficios interpuestos cerca del gobierno patrio para que un navío de la armada nacional concurriera á dar mayor brillo á los festejos en conmemoracion del glorioso 14 de Julio.

Con la forma galana, facil y llena de tacto que le es habitual contestóle el señor ministro, que á la vez se dirigió tambien á los demás visitantes.

Empezó agradeciendo en nombre del gobierno de la República, esa manifestacion de afecto, que en su carácter de ministro plenipotenciario, recibia con íntima satisfaccion, porque durante su residencia en este país, habia podido apreciar toda la sinceridad y el patriotismo de la colonia francesa. Agregó que la colectividad francesa en el Uruguay es ejemplo de honestidad y de laboriosidad, así como de concordia y de union, y que se sentía feliz de poder formular tal constatacion en presencia del eminente oficial general y del Estado Mayor á quienes tenia á su lado. Y despues de exhortar á sus compatriotas para que sigan á trabajar concordes bajo el pabellon de la patria, terminó invitando á la concurrencia á vaciar una copa de champagne en honor del señor Loubet, presidente de la República francesa.

En seguida unos camareros, luciendo en la correccion del traje y de los ademanes el sello característico de las casas señoriales, sirvieron en primorosa cristalería el generoso champagne de la *cave* del señor Dubail y la concurrencia pasó un ameno rato de conversacion, admirando las tapicerías, los bronces, los cuadros y los *bibelots* que adornan espléndidamente la morada del señor ministro.

Poco despues los visitantes empezaron á retirarse, despedidos con fina galantería por el dueño de casa y por el comandante Germinet.

Durante un breve paréntesis, vimos al señor Dubail agasajar con particular deferencia á nuestro distinguido compatriota el doctor don Joaquin Salterain, que acababa de entrar, presentarle al comandante del Protet como un entusiasta amigo de la Francia y mandar traer en una bandeja una copa de champagne para obsequiarle personalmente.

La impresion que este recibo dejó en el ánimo de todos los concurrentes fué de las mas lisonjeras. Los mas ancianos de la colonia dicen que nunca se habia visto entre sus compatriotas tanta union y tanto espíritu fraternal, y de ello atribuyen el mérito principal al señor ministro que supo despertar el fuego sagrado del patriotismo y armonizar las varias opiniones bajo la égida de la bandera tricolor.

A eso de las 11 a. m. el coronel Turenne, jefe de los edecanes de la presidencia, fué á saludar al representante de la República francesa en nombre del jefe del Estado.

La matinée en el Casino

A las 2 de la tarde, de conformidad con las disposiciones dadas pos el comandante Germinet, segun anunciamos en nuestro número anterior, desembarcó del crucero Protet un destacamento de setenta y cinco marineros con su correspondiente maestranza, de gran uniforme. Muchos de ellos atraian la atencion por varias condecoraciones que lucian en el pecho, recompensas por la parte activa que tomaron en las últimas conquistas coloniales. Todos ellos se hicieron notar por el porte marcial y por la irreprochable formacion.

Despues de una breve espera en el muelle de la Aduana, se dirigieron hacia el Casino Oriental, donde fueron recibidos por el propio director de aquel elegante teatrito, señor Beaucourt, quien los atendió con especial deferencia.

La *matinée* se abrió con la Marsellesa, que fué cantada soberbiamente despertando gran entusiasmo.

Del espectáculo los números mas aplaudidos fueron los que estaban á cargo de los duetistas parisienses Colombel, de la *chanteuse* italiana Clara Bonheur—todos ellos artistas notabilísimos—y de los excéntricos Herald's—novedad interesante y graciosa.

A más de la Marsellesa, se tocó el himno ruso que fué tambien acojido por una salva de aplausos.

La señora Clara Bonheur cantó despues el himno á la Marina.

Merecen especial mencion los Colombel que cantaron con gusto unas preciosas y delicadas *chansonettes* que merecieron el *bis* y aplausos entusiastas.

Los marineros del Protet fueron muy festejados por sus compatriotas, quienes se los disputaban para obsequiarlos con refrescos, bebidas y cigarros y para conversar con ellos, que acaban de llegar de Francia, de la patria querida.

El «buffet» despachaba gratuitamente todo lo que pedian los marineros.

Entre el público que llenaba el elegante teatrito se notaban numerosas familias. El producto de la «matinée» se destina á la Sociedad de Beneficencia.

El cuerpo diplomático y consular

A las dos de la tarde, el señor Dubail acompañado del comandante Germinet, recibió en su morada al cuerpo diplomático y consular que fué á obsequiarlo con motivo de la fiesta nacional francesa.

El banquete popular

El banquete popular efectuóse en el gran salon del piso bajo del Hotel de la Paix, adornado para la circunstancia con sencillez de muy buen gusto. La nota predominante era la extraordinaria profusion de luz que irradiaban cinco grandes arañas, adornadas con hiedra y rosas blancas y punzó, formando los tres colores franceses, y con un sinnumero de banderitas, cuyo conjunto era de un efecto muy gracioso. Completaban los adornos un grandioso trofeo de banderas francesas, orientales, españolas y de las varias nacionalidades sud-americanas.

La mesa, en forma de herradura, estaba preparada para 130 cubiertos, que fueron todos ocupados.

A las 7 1|2 entró en la sala el señor Ministro Plenipotenciario saludado por la Marsellesa, la cual fué tocada por la orquesta que luego amenizó el banquete con un escojido repertorio

En seguida los comensales tomaron asiento y empezó el banquete, servido cumulativamente por el hotel de la Paix y por el Central, con arreglo al siguiente *menú*:

Potage: Purée St. Germain; Poisson: Filet de brotola à la Jean Bart; Entrées: Petits pâtés à la Mirabeau, Pièce de bœuf à la Rouget de l'Isle, Perdreaux braisés à la Carnot; Légumes: Choux-fleurs à la Hoche; Rôti: Chapon de la Bresse à la Broche; Salade: Salade de saison; Entremets: Gâteau de Paris aux amandes, Corbeille de fruits; Grand Vin, Bordeaux, Champagne; Cognac; Moka.

En el centro del testero estaba sentado el señor ministro quien tenia: á su derecha, á los señores comandante Germinet, Colliard, Cassalogne, oficial Doné, Desteves, Charet, Ledoulx, de Vasson, Charlet, Saniez y Raymond—y á su izquierda, á los señores Dabas, Gilbert, Roux, Laroussie, Bignalas, Gaurau, Sanson, Canet, J. y M. Mailhos, Estebenet, Larnaudie y Sordes.

Al champagne, abrió la série de los brindis el comandante Germinet, dedicando patrióticas expresiones al glorioso aniversario é invitando á los comensales á levantar la copa por la prosperidad de la patria y por la salud de su digno representante en el Uruguay.

Hicieron despues uso de la palabra los señores Boron Dubard y Thomaset.

Cerró los brindis el señor Dubail agradeciendo la manifestacion de aprecio y abundando en conceptos levantados para la Francia y la colonia, así como en palabras corteses para nuestro país.

Concluido el banquete, la concurrencia salió del Hotel de la Paix, dirigiéndose á la Sociedad Francesa, sita en la calle Arapey, para asistir al gran baile.

Además festejóse el aniversario patrio con otros banquetes íntimos.

El baile

La espaciosa y elegante sala de la Sociedad Francesa estaba anoche llena de luz, de flores y de melodía. La Comision de jóvenes encargada de correr con la parte decorativa habia desempeñado su mision soberbiamente.

En efecto, las grandes arañas desaparecian entre el follaje de bonitas guirnaldas entrelazadas con mucho garbo; los gigantescos espejos despedian reflejos al través de grupos de palmas y de otras plantas tropicales; y las paredes estaban adornadas por varios trofeos de banderas y por ocho regias panoplias, de las que seis habian sido galantemente proporcionadas por el señor Julio Pereira y las demás por la casa de los señores Vernick y Desteves.

Con el mismo buen gusto habian sido decorados tambien el atrio y la escalera, cuyas columnas y baranda aparecian envueltas por el ramaje de lozanas enredaderas. Allí tambien habia profusion de plantas en macetas, de luz y de grandes espejos.

La entrada del Ministro y de su comitiva fué saludada por las notas sonoras de la Marsellesa que, tocada por una excelente orquesta, repercutieron de un modo solemne y grandioso en todos los corazones, electrizando á la concurrencia, la cual prorrumpió en una imponente ovacion.

Poco despues, á la llegada del coronel Turenne y del doctor Herrero y Espinosa, que iban en representacion del Presidente de la República, se tocó el himno oriental, el que tambien fué aplaudido con mucho entusiasmo.

Efectuadas las presentaciones de estilo, en seguida principió el baile, durando con animacion siempre mayor hasta las 12, en cuya hora se abrió el *buffet* oficial, principescamente servido por la confitería del Jockey Club.

Al servirse el champagne el señor Dabas pronunció un brindis agradeciendo á los presentes su asistencia á la fiesta, el interés que habia tomado el señor ministro de Francia para que uniesen todos sus esfuerzos al mayor esplendor de los festejos y saludando á la marina de la patria, tan dignamente representada por el jefe y oficiales del Protet.

El señor coronel don Juan Turenne leyó un oportuno discurso escrito en francés, haciendo resaltar los beneficios que debia la humanidad á los gloriosos hechos de la Gran Revolucion que tuvieron ese punto de partida en la toma de la Bastilla Terminó brindando en nombre del Exmo. señor presidente de la República por el engrandecimiento de la República Francesa y por la salud de su digno presidente.

El ministro de Francia Mr. Dubail brindó por nuestra patria y por la salud de su presidente el señor Cuestas.

Expuso á grandes rasgos las conquistas alcanzadas por aquella Revolucion, produciéndose con vardadera elocuencia.

El señor ministro de Relaciones, doctor Herrero y Espinosa, agradeció en frases galanas los conceptos generosos vertidos en honor de nuestro país y formuló á su vez los votos más expresivos por la grandeza y ventura de la Francia, que conmemora en este dia uno de sus más gloriosos aniversarios. Brindó tambien por la marina francesa representada allí tan dignamente.

Un jóven oficial del Protet levantó su copa en honor de la mujer uruguaya.

El doctor Alonso Criado, cónsul de Chile y Paraguay, en nombre del cuerpo consular, agradeció la amable invitacion recibida para aquella fiesta, manifestando el entusiasmo con que se adheria á tan simpática ceremonia,—y como cónsul del Paraguay declaró su contento por ver reanudadas de nuevo las relaciones de aquel país con la Francia, lo que permitirá ver otra vez unidas sus banderas.

Mr. Dubail declaró cuán gratas le eran como representante de la Francia, todas aquellas manifestaciones, que llegaban al fondo de su corazon Agradeció tambien á todos su asistencia á la fiesta patriótica, á la que prestaban así mayor brillo y prestigio.

Mr. Boron Dubard terminó la serie de los brindis, en honor de los amigos de la Francia, sea cual fuere la nacion á que pertenezcan.

A la hora en que nos retiramos seguia la animacion en todo su apogeo.

Las comisiones organizadoras de las fiestas deben estar sumamente orgullosas por el resultado alcanzado, pues la numerosísima concurrencia que asistió declaraba unánime que nunca el baile oficial habia obtenido tan brillante y lisongero éxito.

En honor del general Roca

En los salones de la Municipalidad se reunieron anoche, para cambiar ideas sobre la forma de homenaje al general Roca, los presidentes de sociedades, alcanzando á cerca de cincuenta.

Constituidos dichos señores en Asamblea General, se acordó lo siguiente:

La comision especial electa por los presidentes de sociedades reunida en el local de la Corporacion Municipal con el objeto de proyectar la forma en que han de efectuarse los festejos en honor del Exmo. señor presidente de la República Argentina, propone las bases siguientes:

1.° Que los presidentes de las sociedades convocadas se constituyan en comision general para acompañar personalmente á la Junta en el acto de la recepcion del presidente, para lo cual se les citará á reunirse en el local de la Municipalidad con la antelacion oportuna.

2.° Que los miembros de la Comision interpongan su influencia acerca de sus respectivas asociaciones para que se adhieran á las manifestaciones de simpatía que se proyectan, por su concurrencia en la forma que estimen adecuada y adornando, embanderando é iluminando sus edificios.

3.° Que se constituyan sub-comisiones populares que se distribuyan la tarea de exhortar especialmente á los vecinos de las calles que ha de recorrer la comitiva presidencial, para que las adornen, embanderen, iluminen y arrojen flores al paso de esa comitiva.

4.° Que la órden del dia para la próxima reunion de la Comision General á celebrarse el lunes 17 del corriente á las 8 p. m , sea constituida por los siguientes asuntos:

1.o Dar cuenta del resultado de la consulta hecha por los presidentes á sus comisiones ó asociaciones.

2.o Nombrar la Mesa Directiva de la Comision General y las sub-comisiones á que antes se ha hecho referencia.

Que sea entendido que todos los avisos que deban hacerse tanto á la Comision General como á la Mesa Directiva y á las sub-comisiones, se hagan por la prensa.

Invitacion de los argentinos

Un grupo de conocidos y apreciables residentes argentinos dirige esta invitacion á sus compatriotas:

Los que suscriben, argentinos residentes en esta ciudad, invitan á todos sus compatriotas, sin distincion alguna, para la reunion que tendrá lugar el domingo 16 del corriente á las tres de la tarde en el local de la Sociedad Beethoven Avenida General Rondeau número 1, cedido galantemente por su Comision Directiva, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma en que debe concurrir la Colonia Argentina á recibir á S. E. el señor Presidente de nuestro país teniente general Julio A. Roca, en su visita á esta capital.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—(*Siguen las firmas.*)

El señor P. Rossani nos pide la publicacion de lo siguiente:

A los argentinos:—Debiendo en breve tiempo hacer una visita á este Gobierno S. E. el señor Presidente de la República Argentina teniente general don Julio A. Roca, en su viaje para el Brasil, creo sería conveniente y del agrado de los argentinos residentes en ésta, tengamos una reunion preparatoria para nombrar comision y deliberar sobre la solemnidad del recibimiento que hemos de hacerle al digno mandatario de nuestra patria. Para el efecto se les invita á todos los que deseen concurrir á dicha reunion que tendrá lugar el domingo 16 del actual á las 2 y 1|2 p.m en el Ateneo, Plaza Libertad, que ha sido cedido galantemente para tal acto por su digna comision.

CONTRA LA JUNTA DE RIVERA

La Contaduría General del Estado comisionó al señor Benjamin J. Fernandez para inspeccionar la contabilidad de la Junta E. Administrativa del departamento de Rivera.

Produjo el comisionado un extenso informe, que hizo suyo la Contaduría y que fué pasado á estudio del señor fiscal de Gobierno doctor José María Reyes, cuyo funcionario declaró que «era realmente digno de toda censura el estado de la contabilidad de la Junta E. Administrativa de Rivera.»

De acuerdo con esos antecedentes, se dictó ayer por el ministerio de gobierno el siguiente decreto:

Visto el informe producido por la Contaduría General y en mérito de los fundamentos aducidos por el Ministerio Fiscal en el dictámen precedente, se resuelve.

1.° Apercibir severamente á la Junta E. Administrativa de Rivera por la forma inadecuada en que ha llevado la contabilidad de la misma, no dando cumplimiento á las prescripciones bien terminantes que al efecto le fueron trasmitidas en oportunidad por la Contaduría General de la Nacion.

Que esa falta es tambien motivada por la poca vigilancia ejercitada por los superiores respecto de los actos del contador de la referida Junta.

2.° La Junta deberá hacer efectivo inmediatamente por la via respectiva, el vale que adeuda don Salvador Gomez.

Sin perjuicio de esa medida la Junta explicará al Gobierno el orígen del mencionado crédito acompañando copia literal del documento, para en todo caso proveer lo demás que corresponda.

3.° Que las cantidades que adeudan á la Junta el doctor don Juan C. Carvalho y el actual secretario don Plinio Chucarro y que deberán reintegrar por resolucion del P. E. de 1.° de Setiembre del 98 á los tres meses de dicho plazo la satisfagan dichos señores con la mitad de los haberes que perciben como empleados públicos

Para el cumplimiento de esta resolucion la Tesorería General, prévia intervencion de la Contaduría, retendrá la expresada parte de los sueldos de los referidos empleados hasta la chancelacion de la deuda pendiente.

4.° La Junta remitirá al gobierno una relacion de los arrendamientos, precios estipulados y términos de los contratos que han celebrado respecto al campo Fiscal á que se refieren estos obrados—prohibiéndosele desde ya que la Junta renueve arrendamientos, ni celebre transacciones de ninguna naturaleza sobre el resto de dichos campos, hasta que el gobierno en posesion de esos antecedentes y prévio el trámite que indica el señor Fiscal, resuelva lo que estime mas conveniente.

5.° La Contaduría General al formular el reglamento relativo á la contabilidad de las Juntas Económico Administrativas prescripto por decreto de Abril 11 último tendrá presente las indicaciones hechas por el Ministerio Fiscal en la parte del dictámen que se refiere á los procedimientos que deban observarse en el arqueo de las cajas de dichas corporaciones por parte de sus presidentes.

6.° Publíquese á los efectos indicados por el señor Fiscal, comunicándose á la Junta con trascripcion del informe de la Contaduría á fin de que se ajuste en un todo á las conclusiones de dicho informe

Hágase saber á quienes corresponda.—CUESTAS.—SATURNINO A. CAMP.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Resumen de la sesion

A las 3 y. 40 p.m. declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 13 señores senadores.

Prévia lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada, se da cuenta que el Poder Ejecutivo acusa recibo del proyecto que anula la eleccion de varios suplentes de la Junta E. Administrativa de Minas; la Cámara de Representantes comunica la sancion del proyecto sobre reduccion del sueldo del Presidente del Banco Hipotecario, remite el proyecto que dispone se proceda al estudio de las escrituras de enagenacion de las escribanías de actuacion, y comunica la eleccion de los diputados que han de formar parte de la Comision Permanente; la Comision de Cuentas expone el motivo que le ha impedido informar en las cuentas de los ejercicios del 95-97 y 97-98; la de Milicias se expide en la solicitud del teniente coronel Silvestre Hernandez; la Junta E Administrativa de Canelones eleva los antecedentes relativos al ingreso á ella del suplente don Avelino Espinosa consultando si debe considerarse válida la eleccion de dicho señor; las señoras Eugenia y Manuela Argerich solicitan aumento de pension; y el señor administrador de la Escuela de Artes y Oficios que solicita el cobro de un crédito.

A estos asuntos se les da el trámite correspondiente.

Un giro

El señor presidente dice que el señor administrador de la Escuela de Artes y Oficios se ha presentado solicitando el pago de la impresion del tomo 2.° de las actas de la Asamblea Constituyente; y como éste es un rubro que no fué presupuestado por tratarse de un gasto extraordinario que no se tuvo en cuenta, pero se hace con arreglo á un contrato que existe en secretaría, solicita la mesa autorizacion para girar contra Tesorería por esa suma.

Así se resuelve.

Protesta electoral de Florida

Entrase á la órden del dia, aprobándose en segunda discusion el proyecto recaido en la protesta electoral de Florida, por el que se declara nula la eleccion de don Angel S. Arcos como suplente de la Junta E. Administrativa de aquel departamento.

Quedó definitivamente sancionado

Comisión Permanente

Se vá á proceder á la eleccion de los señores senadores que han de componer la Comision Permanente, y el doctor Rodriguez indica la conveniencia de pasar á un breve cuarto intermedio con el fin de cambiar ideas.

Así se hace, y vueltos á sala se toma la votacion que dá el siguiente resultado.

Primer titular, presidente de la Comision: 13 votos por el señor Batlle y Ordoñez, 1 por el señor Varela.

Segundo titular: 10 votos por el doctor Aréchaga, 3 por el doctor Romeu y 1 por el señor Acevedo Diaz.

Primer suplente: 11 votos por el señor Varela, 2 por el doctor Blanco y 1 respectivamente por los señores Terra y Dominguez.

Segundo suplente: 13 votos por el doctor Romeu y 1 por el señor Acevedo Diaz.

Habiéndose agotado la órden del dia, se levanta la sesion siendo las 4 y 30 p. m.

Comision de Presupuesto

Con asistencia del señor ministro de Fomento, prosiguió ayer ésta Comision el estudio del Presupuesto General de Gastos.

Examináronse las distintas partidas modificadas de ese Ministerio, oyéndose explicaciones del doctor Pena.

Citaciones

Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, mañana, á las 3 p. m para proceder á la clausura de las sesiones ordinarias del primer período de la XX legislatura.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Senadores.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—La Honorable Comision Permanente se reune mañana, enseguida de la sesion de clausura de la Asamblea General, para instalarse.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, mañana á las 3 p. m., para proceder á la clausura de las sesiones ordinarias del primer período de la XX Legislatura.—*García y Santos.*

VARIAS NOTICIAS

Control de ferrocarriles

Como el proyecto de control de ferrocarriles que está en las carpetas de la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados es muy posible que sea incluido entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, se ha enviado al P. E. una copia del informe expedido por la Oficina de Control de Ferro Carriles, así como varios cuadros explicativos y memorias impresas que se relacionan con la prevision científica y práctica de algunas deficiencias que se notan en el actual control y, que, con las explicaciones obtenidas y las modificaciones aconsejadas desaparecerán.

Mensajes

El señor presidente de la República ha firmado ayer los respectivos mensajes acompañando los asuntos que se relacionan con los informes del Departamento de Ganadería y Agricultura, de la Asociacion Rural y de la Cámara de Comercio, recaidos en la solicitud presentada por varios molineros pidiendo la admision temporaria de los trigos—y el que remite al Cuerpo Legislativo el escrito sobre prórroga de concesion que ha presentado al Ministerio de Fomento, la empresa de ferrocarriles del Oeste.

En la Comision de Presupuesto

Invitado por la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, asistió ayer el señor ministro de Fomento con el objeto de cambiar ideas acerca de algunos de los rubros que llevan modificaciones en las planillas de esa secretaría de Estado.

Se conversó extensamente de las reformas proyectadas en los internatos normales, así como de las modificaciones á introducirse en varias reparticiones anexas y dependientes del Ministerio de Fomento.

Esas reuniones han de repetirse porque entendemos que hay temas importantes que deben tratarse estudiándolos detenidamente.

Para-rayos en la Aduana

La Direccion General de Aduanas preocupándose del estado en que se encuentran algunos de los para-rayos que resguardan varios de sus depósitos, así como de la conveniencia que existe en construir otros en los almacenes que no los poseen, se ha dirigido al Superior Gobierno pidiendo autorizacion para hacer esas mejoras.

El Departamento N. de Ingenieros, por intermedio del jefe de la seccion respectiva, ha sido encargado de estudiar y de aplicar las reformas indicadas, y hoy mismo dará comienzo á esa tarea.

Fabrica de tejidos

Hace algun tiempo los señores Campomar hermanos y C.ª se presentaron al P. E. solicitando la respectiva concesion para establecer una fábrica de tejidos.

Esa solicitud fué objeto de distintos informes y fué remitida á la Cámara de Diputados y destinada á la Comision de Fomento.

Con motivo de la clausura del período ordinario del Cuerpo Legislativo, los señores Campomar hermanos y C.ª se han presentado al ministro de Fomento pidiendo que el P. E. incluya en la convocatoria de sesiones extraordinarias el proyecto que han presentado.

Estados y comprobantes

La Direccion del Museo Nacional ha enviado al ministerio de Fomento los comprobantes de la inversion de los fondos recibidos y correspondientes á los meses de Mayo y Junio ppdos.

—La Direccion G. de Aduanas ha remitido el estado de derechos pagos y exoneraciones relativos al despacho de materiales destinados á los ferrocarriles garantidos por el Estado.—Esa documentacion se refiere al mes de Junio ppdo.

Puentes en el Salto

Hace algun tiempo la Junta E. Administrativa del Salto gestionó del P. E. los medios y forma de construir un puente en la calle Valentin, de la ciudad del Salto, así como además hizo gestiones para iniciar las obras del puente del Arroyo Ceibal en aquel departamento.

El Departamento N. de Ingenieros estudió esas obras é informó en oportunidad. De acuerdo con las conclusiones técnicas y económicas aconsejadas, el P. E. aprobó ayer lo resuelto con referencia á la primera de estas obras, decretando el aplazamiento de las obras del puente del Ceibal, hasta que mejor oportunidad permita iniciarlas definitivamente.

Mejoras en los faros

El Departamento N. de Ingenieros ha presentado al Ministerio de Fomento, el informe que le fué requerido en el expediente de propuestas sobre composturas y mejoras en algunos faros

Estas se refieren á la construccion de una varanda de hierro en el Faro de Punta del Este, y á la colocacion de una escalera en forma de caracol y un piso de hierro en el faro de la Colonia.

Esos trabajos, que son de alguna urgencia empezarán á hacerse en la semana entrante.

Ferrocarril del Norte

El Directorio del Ferrocarril y Tranvia del Norte, en la sesion que realizó ayer, entre otras resoluciones de carácter administrativo, adoptó la de distribuir á los accionistas un dividendo de *cuatro pesos plata*, por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio próximo pasado.

El capital social de esa Empresa está representado por *dos mil doscientas treinta acciones* de 500 pesos.

El Comercio Español

Recibimos muy cordialmente al nuevo colega quincenal *El Comercio Español*, cuya mision no puede sernos más simpática, puesto que consiste en propender al desarrollo del intercambio entre España y el Uruguay.

¡Qué se abran camino sus propósitos!

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO

EXCELENTE REVISTA MILITAR

SOLDADOS DE MARCHAND ACLAMADOS

VIVAS Á LOUBET

DESÓRDENES Y HERIDOS EN CHERBURGO

París, 14—La fiesta nacional se ha celebrado hoy como todos los años, sin que hasta ahora se produjera ninguna manifestacion de importancia.

Muchísimas casas están empavesadas y adornadas con gusto.

Esta mañana los miembros de la Ligue des Patriotes teniendo á su cabeza los diputados Paul Deroulede y Habert, fueron á depositar coronas en el monumento de la estatua de Strasburgo, sin provocar ningun incidente notable.

Esta tarde verificóse en el hipódromo de Longchamps la revista de las tropas de la guarnicion de Paris, resultando brillantísima.

El presidente de la República señor Loubet ha sido aclamadísimo y á su llegada fué recibido por los gritos de Viva Loubet! Viva la República!

Los miembros de la mision Marchand, oficiales y tiradores senegalenses fueron objeto de una entusiasta manifestacion

La mision desfiló de manera muy correcta y su actitud, apesar de que los soldados son todos negros de la colonia del Senegal, estuvo correctísima.

Hasta ahora no hubo disturbios.

París, 14—Esta noche el palacio del Elíseo está magníficamente iluminado; el presidente Loubet ha aventajado á todos sus predecesores al solemnizar la fiesta nacional.

Al paso de Marchand y sus compañeros el presidente Loubet se paró y saludó con el sombrero, acto que los espectadores aplaudieron ruidosamente.

París, 15—Los telegramas recibidos durante todo el dia de ayer y anoche de los departamentos y del extranjero, anuncian que la fiesta nacional del 14 de Julio ha sido celebrada en todas partes con gran brillo, sin que haya que registrar el menor incidente lamentable.

París, 14—El señor Loubet, presidente de la República, dirigió esta tarde despues de la revista de las tropas de la guarnicion de la capital una carta al general marqués de Galiffet, en que le felicitó por la actitud y disciplina de que dieron pruebas las tropas durante el acto de hoy.

El presidente Loubet hizo gran elogio de los tiradores senegalenses y miembros de la mision Marchand.

París, 14—Las noticias recibidas de los departamentos anuncian que la fiesta nacional se celebró con brillo, sin que hayan ocurrido desórdenes.

Por el servicio que ha organizado la prefectura para mantener el órden durante la fiesta de hoy, 6.000 guardias de la paz han estado distribuidos en los sitios donde la concurrencia era mayor.

Los inspectores del servicio de seguridad vestidos de particular han tenido el encargo de detener á las personas que amenazasen provocar disturbios lanzando gritos y principalmente á los que injuriasen al presidente de la república.

París, 15—Telegrafían de Cherbourg que los soldados de infantería de marina saquearon el material destinado á la fiesta.

El escándalo fué reprimido despues de ser arrestados unos 60.

Se recogieron muchos heridos.

La ciudad está ocupada militarmente.

Visita de una escuadra y de los reyes de Italia

París, 14—Los diarios oficiosos anuncian que el embajador de Italia en esta capital ha avisado al Gobierno que la escuadra italiana del Mediterráneo visitará en breve el puerto de Marsella y tambien que el rey Humberto y la reina Margarita vendrán á la exposicion del año próximo.

En este anuncio oficial ve la prensa un nuevo indicio de creciente cordialidad de relaciones entre Francia con Italia.

Rechazo de la mediacion en los asuntos sudafricanos

París, 14—La opinion de la prensa de esta capital está muy dividida acerca de la conveniencia de una mediacion de Francia, sola ó en union de Alemania, entre Inglaterra y la República sudafricana para evitar el temido conflicto.

Al artículo que publicó ayer el senador Alfredo Rombaud en *Le Matin* y en el que se apoyaba la «entente» con Alemania y la mediacion en Sud Africa, contesta hoy Mr. Ives Guyot en un editorial de su diario *Le Siecle*, que dice en sustancia esto:

«Si Francia se deja arrastrar á la mediacion encontrará en esta su Fashoda financiero: evítelo á todo trance.

Anarquistas y socialistas disgustados con dos ministros

Le Journal du Peuple diario dirigido por Sebastien Faure, el leader de los anarquistas, dice en su editorial de hoy que la presencia de los diputados socialistas Millerand y Baudin en el gobierno está lejos de satisfacer á los partidos populares como lo prueba la protesta que 23 diputados socialistas y varios miembros del Consejo municipal de esta ciudad pertenecientes al mismo partido, han firmado una protesta contra la política de conciliacion del pueblo con la burguesía.

Anuncia «Le Journal du Peuple» que si los dos ministros socialistas aprueban en el gobierno actos que estén en contradiccion con los principios del partido. sus mismos correligionarios los combatirán en la prensa y en el parlamento hasta obligarlos á renunciar sus carteras.

Manifestacion anti-semítica

París, 14—Telegramas de Rennes refieren que un pequeño grupo de gente hizo hoy una manifestacion de hostilidad á un catedrático del liceo de esa ciudad que es de raza israelita.

La policía arrestó á cinco de los manifestantes.

España

FRACASO DE LA TRANSACCION DE LAS MINORÍAS

LO QUE PROPONIA EL GOBIERNO

SOSPECHAS DE LA ACTITUD DE SAGASTA

ESCÁNDALO EN LA CÁMARA

INSULTOS ENTRE MONARQUICOS Y REPUBLICANOS

Madrid, 14.—La entrevista que tuvieron hoy el presidente del consejo y el ministro de hacienda con los jefes de las minorías del congreso ha sido el fracaso de los planes de transaccion sobre los presupuestos, como indiqué en mis telegramas.

El ministro de Hacienda manifestó que le era imposible renunciar á los proyectos sobre aumento y empleo de las utilidades de los tabacos, del timbre y los aranceles, pero que transigiría en cuanto á los proyectos restantes.

Dos jefes de las minorías, con excepcion de Sagasta, se negaron á aceptar esa transaccion.

Sagasta se limitó á lamentar la intransigencia que el gobierno oponia á las proposiciones de las minorías.

«El Español» órgano de los liberales gamacistas ataca á Sagasta suponiéndolo inclinado á transigir con el gobierno.

Madrid, 14 Silvela ha declarado esta noche que el gobierno no entrará en nuevas negociaciones con las minorías para llegar á una transaccion en el debate de los nuevos presupuestos en el congreso.

Los jefes de las minorías por su parte declaran que éstas mantienen su libertad de accion é impidirán por todos los medios parlamentarios la discusion de los presupuestos. Esta situacion aumenta las probabilidades de crisis ministerial.

Madrid, 14—El congreso de diputados ha sido hoy teatro de un escándalo indescriptible que dió término á la sesion.

Romero Robledo propuso que la asamblea acordara un voto de gracias á la reina regente por su donativo de un millon de pesetas de su lista civil para el tesoro.

La mocion fué aplaudida por numerosos diputados y entónces don Gumersindo de Azcárate pronunció un discurso en que desde las primeras palabras combatió á la monarquía.

La mayoría interrumpió á Azcárate con gritos de «viva la reina!» que se repitieron durante largo rato entre protestas de los republicanos Sucedió un activo cambio de insultos entre monárquicos y republicanos.

El tumulto duró bastante tiempo, y hubo escenas por demás escandalosas.

El presidente no tuvo mas recurso para hacer que el desórden concluyera que abandonar su asiento y el recinto de la cámara.

Estallido de petardos

Madrid, 14—Telegrafían de Barcelona que esta tarde han hecho explosion en uno de los barrios mas céntricos de la ciudad, cuatro petardos.

La poblacion fué presa de gran pánico. Se considera que el hecho es obra de farsantes.

Críticas á los ministros

Madrid, 14—«La Correspondencia» en su número de hoy dice que en el consejo que celebraron ayer los miembros del gabinete han dado una impresion pesimista de su valor y que por su actitud misma recibieron el primer golpe que podria atraer la caida muy próxima de dicho gobierno.

Huelga en Bilbao

Madrid, 14—Telegrafían de Bilbao que todos los trabajadores del arsenal y fundiciones de hierro se han declarado en huelga esta mañana, pidiendo aumento de salarios.

Los huelguistas se mantienen en actitud tranquila. Hasta ahora la policía basta para mantener la libertad de la circulacion en los muelles adonde acuden los desocupados en gran número, pero las tropas de la guarnicion están listas para ayudarla.

Bilbao, 14—Los obreros que trabajan el hierro y los del puerto que se han declarado en huelga pidiendo aumento de salarios, asienden á 4.000.

Se han adoptado disposiciones de rigor para evitar que con motivo de la huelga se promuevan desórdenes políticos.

Fraternidad con los franceses

Barcelona, 14—Festejóse con mucha animacion y entusiasmo la fiesta nacional francesa.

Los españoles y franceses aquí residentes fraternizaron en diversas ocasiones.

Norte-América

Buscando concesiones comerciales en China

Nueva York, 14—Dos poderosas asociaciones de capitalistas, la American China Development Company y la Britisch Chinese Corporation han celebrado acuerdo con objeto de obtener concesiones industriales y comerciales en China y hacerlas amparar por el gobierno norteamericano é inglés para que el gobierno del Celeste Imperio las cumpla.

La base del acuerdo es la division en partes iguales entre las dos compañías de cualquiera concesion que una de las dos obtenga.

Un representante de la American Chine visitará hoy al presidente Mackinley para tratar de persuadirle de la conveniencia de que los Estados Unidos garanticen al gobierno chino que esa compañía cumplirá los contratos y que obtengan así idéntica promesa de ese gobierno.

No se cree que Mackinley acceda á la peticion porque tal acto significaría la participacion ostensible de los Estados Unidos en accion con las potencias europeas para la reparticion del imperio chino y el presidente es adversario de esa política.

Aumentan los trust

Nueva York, 14—Hoy se ha inscripto en el registro de las sociedades anónimas de esta ciudad otro *trust* de fabricantes de cola, habiendo algunas casas inglesas en el sindicato.

El nuevo *trust* cuenta con un capital de 35 millones de dollars.

Inglaterra

LOS ASUNTOS DE SUD AFRICA

MILNER ACLAMADO

MULTITUD ENTUSIASMADA EN CAPETOWN

JUICIOS A CERCA DE LAS FRANQUICIAS

Londres, 14.—De la ciudad del Cabo, informan que el ministerio de esa colonia presentará al congreso una propuesta de reduccion de las fuerzas de voluntarios y policía rural montada, con el fin de cubrir con la economía resultante, el déficit de 250.000 libras esterlinas que arroja el presupuesto del año corriente.

Londres, 14.—Los telegramas de la ciudad del Cabo traen abundantes pormenores de la apertura del parlamento de la colonia del Cabo, que efectuóse esta mañana

El gobernador sir Alfred Milner desde el momento en que salió de su residencia hasta llegar al edificio del parlamento fué aclamado continuamente por la multitud que se renovaba en la calle victoreándole.

El discurso del trono pronunciado por el gobernador Milner á nombre de la reina Victoria no contenia alusion ninguna al conflicto con el Transvaal, hecho que viene comentado favorablemente en los círculos políticos.

Regresando á su residencia sir Alfred Milner, fué objeto de manifestaciones idénticas á las que recibió dirigiéndose al congreso, y la multitud apiñada ante el palacio del gobernador cantó el himno «God save the queen», cuya estrofa final fue saludada con una ovacion ensordecedora.

Lóndres, 14—Informaciones salidas del Foreing Office anuncian que hoy despues de medio dia se ha sabido que el plan de reformas electorales de la República Sud-Africana presentado por el presidente Kruger al Parlamento, de ese país ha sido aceptado por el gobierno británico lo que pone término al conflicto.

La noticia ha causado excelente impresion en la City.

Lóndres, 14—Las noticias que circulan sobre ofrecimientos de mediacion de Francia y Alemania en la cuestion del Transvaal no han encontrado aquí confirmacion.

Dicho ofrecimiento no se ha realizado y en caso de que lo hubiera sido no lo habria aceptado la Gran Bretaña en las condiciones actuales

Londres, 14 Un telegrama de Johannesburg anuncia que el presidente Kruger tiene en su poder un cablegrama que acaba de mandar el gobierno de Gran Bretaña y en el cual manifiesta á este que aprueba las franquicias concedidas últimamente por el Transval á los uitlanders.

Inglaterra hace ademas una proposicion que importa varias modificaciones á lo concedido, pero de poca entidad y que podrán llevarse á cabo sin dificultad.

Londres, 14—Noticias telegráficas de Cape Town, dicen que la opinion inglesa en la Colonia del Cabo, considera los proyectos de franquicias del gobierno del Transvaal completamente inaceptables.

Esas franquicias serían decretadas en favor de los uitlanders que establecieronse en el país desde el año 1890.

Londres, 14—El secretario de colonias, Mr. Joseph Chamberlain, dirigió anoche al representante de la Gran Bretaña en Pretoria, un telegrama en que le encargaba pidiera al gobierno de la república Sud Africana una copia del proyecto de reformas electorales presentado por el Volksraad y sugería un aplazamiento del debate del mismo proyecto por esa Cámara hasta que el gobierno británico despues de estudiarlo se trazara una línea de conducta.

El presidente Kruger contestó que era imposible el aplazamiento indicado por Mr. Chamberlain.

Un telegrama de Pretoria fechado esta noche anuncia que el Volksraad aprobó esta tarde los dos primeros artículos del proyecto.

Las finanzas argentinas

Lóndres, 15—«El Financial News» consagra su editorial de hoy sábado á las finanzas argentinas.

Combate ese diario con los mismos argumentos que empleó el Times en dias pasados los planos de conversion de la moneda argentina trasmitidos en extracto por los corresponsales de los periódicos ingleses en Buenos Aires.

Gravedad de la esposa de Salisbury

Londres, 14—No se ha notado mejoría en el estado de la marquesa de Salisbury que ha sufrido ayer un ataque de parálisis parcial.

Lord Salisbury está desde ayer mismo en Walmer Castle donde la enferma se encuentra; parientes y amigos íntimos de la familia han comenzado á llegar desde esta mañana temiendo un desenlace fatal.

Fiestas en Egipto

Londres, 14.—Comunican del Cairo que se ha celebrado hoy allí la fiesta del aniversario del nacimiento del Jedive, tomando parte en ella el agente británico y los jefes del ejército de ocupacion.

Disminucion de la peste

Londres, 15—Informan desde Alejandría que la peste bubónica tiende á desaparecer pronto.

Alemania

Condecoracion al jefe del gabinete español

Berlin, 14—El emperador Guillermo ha firmado hoy un decreto nombrando al señor Silvela, jefe del ministerio español, gran cruz de la órden Aguila roja.

Temblor de tierra en Westfalia

Berlin, 14 Comunican de Herne, que ha habido esta tarde un violento temblor de tierra cuyos desastrosos efectos se han experimentado en toda Westfalia.

En Herne varias casas derrumbáronse sepultando sus moradores, muchos de los cuales han sido extraidos con heridas y lesiones de carácter grave.

En una hullera de las cercanías de Herne el temblor produjo el derrumbamiento de una galería en la que quedaron sepultados varios obreros cuya suerte se ignora.

De muchos puntos de Austria anuncian que el temblor fué apercibido distintamente tambien allá sin que empero ocasionara perjuicios.

La introduccion de ciertas carnes prohibida

Berlin, 14—Con motivo de la continuada introduccion de reses y carnes norteamericanas en el imperio por intermedio de los mercados belgas, eludiendo de esta manera las disposiciones prohibitivas que rigen para con esos productos, el ministro de comercio ha firmado un decreto por cuyos efectos queda prohibida la introduccion de carnes de Bélgica.

Rusia

En busca del cadáver del czarevitch

San Petersburgo, 14—Anúnciase la próxima salida para Batum de la czarina Alejandra Teodorowna y del gran duque Miguel, quienes van á esa ciudad con el objeto de hacerse cargo de los restos del czarevitch Jorge.

Un numeroso séquito de dignatarios acompaña á Batum á esos miembros de la familia imperial.

Italia

UN PROYECTO DE RICIOTTI GARIBALDI

PALABRAS DEL GENERAL CANZIO

Roma, 14 - El general Canzio, yerno de Garibaldi, ha declarado que Riciotti Garibaldi de viaje actualmente para Buenos Aires, volverá muy pronto con el fin de llevar á efecto su proyecto consistente en provocar una agitacion en las filas de la democracia italiana en favor de un acercamiento al Vaticano.

En prueba de su asercion el general Canzio ha citado el hecho de no haber Menotti Garibaldi querido saludar á su hermano á la salida de éste para América.

Imprudencias del general Giletta

Roma, 14—El decreto que coloca en situacion de disponibilidad al mayor general Giletta di S. Giuseppe motiva esa disposicion por las faltas de prudencia cometidas por dicho jefe durante el interrogatario á que fué sometido por las autoridades francesas como tambien en el proceso que le fué instaurado por el tribunal militar de Niza.

El decreto tiene efecto desde el 16 del corriente mes.

Concurso para la construccion de cruceros

Roma, 14—El ministerio de la marina con el objeto de fomentar la industria privada y al mismo tiempo reforzar con mayor rapidez la armada ha invitado á los astilleros Ansaldo Hnos. y Otero de Sampierdarena y Orlando de Liorna á un concurso para la construccion de dos cruceros de 2.ª clase.

Los concurrentes tienen que presentar planos precios y término en que se comprometen á entregar los buques.

Intento de disolución de la cámara

Roma, 14—Se asegura que en el gabinete hay discordia al rededor de la disolución de la cámara. Parece empero que la mayoría de los ministros se encuentra de acuerdo para tomar esa medida y convocar las elecciones generales para el 15 del próximo Octubre.

Cordialidad con los franceses

Roma, 14—Los diarios han saludado este año el aniversario francés del 14 de Julio con frases de la mayor cordialidad para Francia á causa del acercamiento operado recientemente entre ambas naciones.

Brasil

FACILIDADES TELEGRAFICAS PARA LA VISITA DE ROCA

EL BARON ROSTHSCHILD Y SU ESPOSA

Rio Janeiro, 14—Durante los dias de las fiestas que se dediquen al presidente Roca y los de la permanencia de éste en el territorio brasilero los corresponsales de los diarios de Buenos Aires podrán ocupar gratuitamente el telégrafo nacional y trasmitir hasta cien palabras por dia.

La Direccion de Telégrafos ha tomado esta resolucion con el propósito de adherirse á los festejos y de que se conozcan detalladamente en ese país los agasajos que se harán á los argentinos

Anuncian como probable la venida á Rio Janeiro del baron Edmundo Rothschild.

Este llegará acompañado de su esposa en yacht particular y en viaje de recreo.

De la Argentina

ENMIENDAS AL PROYECTO RESPECTO Á LOS EXTRANJEROS

REBAJA EN LAS TARIFAS DE TRANVÍA

ABARATAMIENTO DE LA CARNE

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE FLORIDA

Importancia del concurso ganadero

Buenos Aires, 14—La Comision de Negocios Constitucionales del Senado ocupóse hoy con los ministros del Interior y Justicia del proyecto del señor Cané sobre extranjeros, asunto que con modificaciones mas ó menos sustanciales hay el propósito de resolver en el presente período legislativo.

Ambos ministros llevaron á la Comision el pensamiento del Poder Ejecutivo sobre esta importante cuestion, pensamiento que resulta menos riguroso que el del proyecto Cané.

La Comision, por su parte, tiene otro proyecto, que en vez de referirse, como el de aquel senador, á la expulsion de extranjeros, reglamenta su admision.

—En la conferencia celebrada hoy por el ministro de Obras Públicas con el gerente de los ferrocarriles Central, Argentino, Buenos Aires y Rosario quedaron convenidas las bases generales para la construccion de la estacion Central que llevarán á cabo dichas empresas.

Estas presentarán en la semana próxima al gobierno los planos y el contrato que deberá ser sometido á la consideracion del Congreso.

—El intendente municipal remitió hoy al consejo deliberante un mensaje pidiendo la derogacion de la ordenanza que autoriza á las compañías de tranvías en 1891 á aumentar las tarifas en 25 por ciento.

Hace notar el intendente que la valorizacion del papel y otras razones de peso exijen que esas tarifas sean disminuidas á la proporcion en que hallábanse antes de aquella fecha.

Otro Mensaje remitido por el intendente tiende á conseguir que la venta de carne verifíquese al peso y á precios justos y equitativos.

Con esto desaparecerá la anomalía de que en el país de los ganados, se venda ese alimento á precios que pueden clasificarse de fabulosos como ocurre en la actualidad.

—Hoy debia el intendente contestar verbalmente á una interpelación del Concejo sobre pavimentación de la calle Florida, pero en vez de concurrir envió una nota dando explicaciones que no satisficieron.

Con tal motivo y despues de hacer notar que esa obra se estaba construyendo sin llenar ninguna de las formalidades de práctica, el concejal señor Cobanillas presentó un proyecto que pasó á la comision, haciendo responsable personalmente al intendente de las dificultades y pleitos, etc. que puedan presentársele á la municipalidad.

No es nada difícil prodúzcanse otros inconvenientes, pues la mayoría de vecinos de la calle Florida que deben pagar ese pavimento no han sido consultados previamente como correspondía.

La pavimentacion que es de Asfalto Trinidad costará de 80 á 85.000 pesos papel.

—Puede juzgarse el interés que ha despertado la exposicion ganadera que celebrará la Sociedad Rural en Palermo en Setiembre próximo, sabiendo que hay 1791 inscripciones.

ENSANCHE DE CANALES EN EL ALTO PARAGUAY

REDUCCION DE ALGUNOS IMPUESTOS

UN SERENO MATADO POR OTRO

APLAZAMIENTO DEL MEETING DE INDUSTRIALES

Buenos Aires, 14—Los trabajos para facilitar la navegacion del Alto Paraguay, empezarán del lado de Concordia á fines de la presente semana.

Facilitaráse el ensanche de los grandes canales del Chapicuy, Hervidero y Corralito que desembocan en ese rio.

—Los principales estancieros de la República propónense celebrar una reunion para cambiar ideas sobre la mejor forma de proteger sus intereses en vista de la valorizacion de la moneda.

—Sabese que el ministro de Hacienda gestionará la reduccion del impuesto de estampillas en los cheques y otros impuestos que relaciónase con los bancos particulares.

—La Cámara aprobará el proyecto Ferrari prorrogando por 5 años las moratorias del Banco Hipotecario de la provincia.

Esta mañana á las 5 ocurrió una escena de sangre en la calle Artes entre las de Piedad y Rivadavia.

Dos serenos que cuidaban las casas de las expresadas calles llamados José Bujan y Juan Corvini, trabáronse en disputa. El segundo desnudó un revólver y mató á su adversario de un tiro en el corazon.

—Sigue enfermo de bastante cuidado el ministro de Chile señor Deputron.

—El fuerte viento de anoche causó perjuicios en algunos puntos de la provincia.

Las lineas telegráficas sufrieron desperfectos de consideracion.

—El meeting industrial fué aplazado y realizaráse del 23 al 27.

Muchas fábricas situadas en la provincia mandarán sus obreros por el ferrocarril.

Formáronse 20 comisiones de diversos gremios industriales. Solo el de la industria de cueros calcúlase que pueda formar de 15 á 20.000 obreros.

—En una de las próximas sesiones recibirá el Congreso un mensaje del presidente de la República relacionado con su próximo viaje al Brasil.

—Esta noche realizaráse en el salon alto del Jockey Club el gran banquete en honor del señor Enrique Moreno por sus servicios prestados al país durante su representacion en Roma.

EXITO DE LAS FIESTAS FRANCESAS

Rechazo de acusaciones contra algunos jueces

Buenos Aires, 14.—Las fiestas francesas realizáronse con éxito completo.

Esta mañana á las 8 1/2 hubo gran distribucion de víveres y socorros á los menesterosos.

Luego la peregrinacion á la estatua de Alsacia Lorena.

De 10 á 11 1/4 se dió una recepcion en la legacion Francesa.

Hubo de 1 á 5 brillantísimas fiestas populares en la Plaza Eúskara, á la cual concurrió la banda de los vigilantes y las sociedades Enfants de Lutece, Lyre Fraternelle y Patrie.

Esta noche diéronse en los teatros Victoria y Odeon, representaciones de gala.

Muchos edificios y casas particulares estuvieron iluminados.

—Encuéntrase gravemente enfermo el comerciante señor Cayetano Gandolfi.

—La Cámara votó 5000 pesos para levantar un monumento en el pueblo de San Pedro, provincia de Buenos Aires, á fray Cayetano Rodriguez.

Luego aprobó el dictámen de la comision judicial desechando las acusaciones contra los jueces Navarro, Peyret, Arana y otros camaristas.

—El juez federal de Jujuy doctor Carrillo contestó aceptando hacerse cargo del juzgado de La Plata.

Llegará en la semana próxima.

—Anúnciase que la escuadra italiana que manda el contralmiante Brochelli reuniráse en La Plata para hacer honores al presidente Roca cuando embarque para su viaje al Brasil.

Gravedad del ministro chileno

MUCHACHO INVENTOR DE CRÍMENES

INCIDENTES CON EL VAPOR VENUS

Buenos Aires, 14—El ministro de Chile hallábase esta noche algo mas aliviado, sin haber desaparecido la gravedad de su dolencia.

—El crímen de que fué víctima un marinero inglés á que anoche referíame parece que es solo una invencion del menor que hizo la denuncia é indicó á presuntos autores y cómplices que hállanse presos.

Hoy ha sido buscado infructuosamente el cadáver de la víctima en el sitio donde indicó el muchacho denunciante, quien si bien sigue asegurando que lo del crímen es cierto ha incurrido en una serie de contradicciones que hacen dudar á la justicia.

—El diputado Gouchon contestará pasado mañana ante el Senado la defensa que haga de sí mismo el doctor Aurrocochea como igualmente sostendrá los cargos formulados contra este funcionario.

—El ciclon de esta madrugada no causó mayor daños en el puerto.

El Vénus que entraba de esa fué impelido hácia el talud de la dársena Sur, á pesar de haber fondeado con ancla y del esfuerzo de dos remolcadores.

A uno de estos lo averió, y aplastó tambien una buceta.

El Vénus no sufrió daños.

Chile

EXPLOSIVO SUPERIOR A LA DINAMITA

AUXILIOS A LOS INUNDADOS

POLICIAS ESPECIALES CONTRA LOS BANDOLEROS

Santiago, 14—El nuevo explosivo llamado La Chilenita ofrecido al gobierno y que éste ha aceptado para uso del ejército despues de los ensayos practicados en el polígono de San Bernardo, resulta trátase de una materia de efectos muy superiores á la dinamita, como háse podido comprobar.

—Siguen llegando noticias desalentadoras sobre los perjuicios ocasionados en varias poblaciones del Sur por las lluvias y crecientes de los rios.

El gobierno dispónese á enviar los auxilios que ya hánle solicitado las autoridades de los puntos perjudicados.

—Los diarios opositores continúan atacando al gobierno por su proyecto de suspender indefinidamente las obras de fortificaciones en Talcahuano.

Parece que la misma comision de marinos que designó el gobierno para que lo represente en este asunto, aconsejará de conveniencia el continuar las obras, pues menos costaria esto que el conservar las existentes.

—Para perseguir á las gavillas de bandidos que pululan en el Sur, manteniendo en alarma continuamente á las poblaciones, ván á crearse policías especiales.

—En el primer cuatrimestre del año corriente se introdujeron por Valparaiso, del exterior, artículos por valor de 20.500.000 pesos.

—El oro quedó hoy á 19 por ciento.

EXPERIMENTOS CON EL TELÉGRAFO SIN HILOS

PROYECTOS REVOLUCIONARIOS DE FERNANDEZ ALONSO

indistintamente 15, y 14.90 cada una, y para fin de Agosto próximo 15.20.

Cambios—Un banco tomó ayer letras particulares sobre Alemania, á 90 dias vista á marcos 4.42 1/2.

En giros bancarios se hicieron pequeños negocios á los tipos que enseguida registramos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 5/8 á 51 3/4	51 13/16 á 51 7/8
Francia » 90 »	5.40 á 5.41	5.42 1/2 á 5.43 1/2
Amberes » 90 »	5.41 á 5.42	5.45 á 5.46
Alemania » 90 »	4.39 á 4.40	4.42 á 4.43
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» liras 5.75 á 5.76	—
España..	» 0.50	—
Brasil.... v/ »	20.500	20.000
B. Aires 1 °/oo premio		Par

A causa de haber sido dia feriado en el Brasil, no se recibieron telegramas de Rio Janeiro, relativos á la cotizacion del cambio sobre Lóndres, en aquella plaza.

En giros bancarios á la vista, se hicieron algunos negocios á 20.600 y 20.700 reis por £.

Papel comercial con Banco, se colocó á 20.000.

La plaza cerró con giradores á 20.700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 20.000 y á plazo á 30.000 reis por £.

La Consolidada—El último telegrama que se ha recibido de Lóndres, relativo á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada fué el 13 del corriente, y señaló el precio de 13 25 por ciento.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

perm-2ed 2.ª pág.

En el Club Bilbao—La Junta Directiva del «Club liberal Francisco Bilbao», invita á los señores socios y al público en general para la conferencia que en conmemoracion de la toma de la Bastilla, tendrá lugar el sábado 15 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Delgado 80, Lereté 134, Istueta 153, Gard y Prando 33, Peñagaricano 160, Duce 34, Patron 60, Avelleyra 160, Seoane 25, Montegrifo 100, Cusciani 65, U. y Senac 81, Monasterolo 32, D. Gales 32, Storace 225, C. Rodriguez 72, V. Farallo 78, Naone 93, G. y Raffo 61, H. y Goyerechea 32, P. Bidart 128.

Por Estacion Bella Vista—J. Meillet 201 bolsas, G. Raffo 113, C. Duce 115, L. Dohrnau 300.

Entrada y venta de ganado

Dia 11

De Rio Negro; 108 vacas, remitidas por Vicente Elhordoy y vendidas por J. Bentancor, á pesos 15 1/2, carne buena criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por L. Ferrari y vendida por comision, sin precio carne buena criolla, para abasto.

De San José: 3 bueyes y 71 novillos, remitidos por Gabino F. Licio y vendidos por F. Rodriguez á $ 29 b., 25 n., $ 25 cfu. y el resto vuelto á querencia, carne buena criolla, para abasto.

De Paysandú: 7 bueyes y 57 vacas remitidas por D. Sosa y vendidas por Curbelo y Bidart á 19 1/2 b., 12 1/2 y 15 1/4 v., carne buena criolla, para abasto y saladero.

gentino Eolo, á Christophersen hnos., con 65 pasajeros, en lastre.

Nueva Palmira, el 10 del corriente, paylebot nacional Gerónimo, á Passano hnos., con 1800 hectólitros carbon vegetal, 21 esterios leña.

Nueva Palmira, el 2 del corriente, paylebot argentino Eduardo Costa, á E. Vidal con 1700 sacos trigo.

Mercedes, el 4 del corriente, paylebot nacional María, á Passano hnos., con 1012 kilos carbon vegetal.

Paysandú, el 2 del corriente, paylebot nacional J. C., á Passano hnos., con 71.653 kilos ceniza, 4445 marlos, 40 esterios leña.

Colonia, el 13 del corriente, paylebot nacional Porvenir, Passano hnos., con 700 kilos grasa, 600 id huesos, 30 id salchichon, 410 bolsas harina, 40 id afrechillo, 40 cascos vacíos, 2000 bolsas vacías usadas, 133 kilos grasa.

Salidas para ultramar

Dia 14

Marsella y escalas, vapor francés Provence, por F. Benausse, con pasajeros y frutos del país.

incidente calificacion; Pablo Varzi con Bartolomé Giuria; conc Castagnino J. Canales, incidente Alejandro Bacelli; Vicente Costa con conc Sansinena, incidente posesion; conc Sansinena, autos principales; Máximo Veiga por sí y conc Pedro Marquez R. de Q.; 8 en causas criminales; 3 en asuntos administrativos.

Interlocutorias—Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 14

Trámite—Test Juan Crave, Elena Sena y Sandalio Crave; María Lorenzini de Nicoletti; conc José Luis Gomez; test Barbosa Bergali de Dominguez; Bartolomé Sarraceno con Fortunato Bonifacio; test Juan Bautista Blanchet; test Luisa Carosi de Cavajani; test Cardoso de Cayrolo; test Salvagno con Fugasa; José María Martinez Tauris con Empresa del Tranvía del Norte; test Manuel Santiago; test Leon Goyeneche; test Plácida Cibils de Navia; test José María Muñoz

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría, por orden superior, llama nuevamente á licitacion para la provision de *quinientos* machetes con su correaje respectivo para el uso de las Policías Urbanas de los departamentos de campaña; así como de *cincuenta* revólveres con sus correspondientes cananas y municion, destinados á las Policías Urbanas de la Capital.

La entrega de los machetes podrá efectuarse á los tres meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibido el total de machetes.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y acompañadas de una muestra, las que serán abiertas en presencia del señor Escribano de Gobierno, del infrascrito y de los interesados que concurran á esta Secretaría el día 22 de Julio corriente á las 2 p.m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Julio 11 de 1899.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor. 1558-jl. 22.

Direccion G. Correos y Telégrafos

AVISO

Se previene al público que la Direccion General de Correos y Telégrafos en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 31 del reglamento del Telégrafo Nacional ha dispuesto que el día 12 de Agosto próximo, se proceda á la quema de los originales y copias de los telegramas trasmitidos por las oficinas del Telégrafo Nacional durante los años de 1895 y 1896.—Montevideo, Julio 12 de 1899. 1559-jl. 27.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD, DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

Habiendo sido aprobados por el P. E. las modificaciones introducidas en el programa de concurso para optar á los puestos de médico interno del Hospital de Caridad y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio Nacional, esta Direccion competentemente autorizada, llama nuevamente á concurso para la provision de ambas plazas con sujecion al reglamento correspondiente que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington—Hospital de Caridad—todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 10 de Noviembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que posean título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*La Direccion.* 1545-jl.25.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 11 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

Mesas de cedro, sistema «Varela» reformado.

30	mesas	número	1	
60	id	id	2	
140	id	id	3	
180	id	id	4	
160	id	id	5	
30	id	id	6	
3	delanteros de hilera	número		1
6	id	id	id	2
14	id	id	id	3
18	id	id	id	4
16	id	id	id	5
3	id	id	id	6
3	finales de hileras		id	1
6	id	id	id	2
14	id	id	id	3
18	id	id	id	4
16	id	id	id	5
3	id	id	id	6

Mesas pino de tea con tablero de cedro:

60	mesas	número	1	
120	id	id	2	
280	id	id	3	
360	id	id	4	
320	id	id	5	
60	id	id	6	
6	delanteros de hilera	número		1
12	id	id	id	2
28	id	id	id	3
36	id	id	id	4
32	id	id	id	5
6	id	id	id	6
6	finales de hilera		id	1
12	id	id	id	2
28	id	id	id	3
36	id	id	id	4
32	id	id	id	5
6	id	id	id	6

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta secretaría hasta el dia 20 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran al acto.

Se previene que las licitaciones pueden hacerse por la totalidad de las piezas que se detallan en la anterior relacion ó bien por una sola série ó número, siempre que en cada série se incluyan las mesas, delanteros y finales.

Los señores proponentes pueden consultar en esta secretaría el respectivo pliego de condiciones y examinar los modelos que sirven de base á esta licitacion, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente ó bien el de rechazarlas todas.—*El secretario general.* jl.20

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa al señor Williams Kuhn de Clermont Ferrand (Francia), concesionario de un privilegio denominado: «Pastorizacion de la Cerveza,» ó sus representantes en esta ciudad, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponde.—Montevideo, 3 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1526-jl.23.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con esta fecha, por no haberse planteado la industria para que fué concedido, el privilegio del señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, denominado Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wurtz.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1527-jl.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1473-ag. 3.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1474-ag. 3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el periodo de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría los días hábiles de 12 á 1 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El secretario general.* jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vías empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.

La yunta que deben llevar los rodados, se colocará en línea con el vehículo, poniéndose dicho fa... vehículo.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*La Direccion.* 1455-jl.16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. [illegible]-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1480-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1483-ag.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, de Junio 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1433-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa diaz comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 158, á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mausi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-ag 5.

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, para la reunion que tendrá lugar el 21 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1576-jl.24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazzuchi, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 2 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de resolver sobre la peticion de moratorias del citado Mazzuchi.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1556 jl.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Manuel P. Limeses, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1537-jl.19.

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 de los restos de los créditos pertenecientes al concurso Sugasti é hijos relacionados en la nómina que obra á fs. 318 de los autos del concurso, y que ascienden á 23 importando un total de $ 14.874.21. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1487-jl. 20.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 19 de Julio á las 3 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1426-jl.19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Felipe Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Gemini Hnos., domiciliados en la calle 18 de Julio número 99, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1428-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres núm 40 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1429-jl.17.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos., todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1104-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Socera.* 1507-ag 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo és, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, previa la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2 o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5 o Por el modo como el finado Ghizzo escribía su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva. 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899. *Francisco Iglesias.*—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S ordenarlo simultaneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 1373-jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos [illegible] de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1309 st 12

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farías y doña Petrona Farías, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*Germán J. Schwerd* 1384 ag.22

REMATES

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 681, pasado el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños
1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para diario.
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.
Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta en oro sellado. 1503-jl. 16.

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 11 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio,

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20; que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 1231 $ 66. 2.º A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3623 $ 15 y 3.º A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 95 edificada en terreno de 465 metros 01; tasada en 1855$78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1492-jl5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lamparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1491-jl5

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerías, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1486 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1046 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1042 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl 18.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 9 de la mañana.

UN GRAN LOTE!

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

ÚLTIMO REMATE

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una expléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Duraznεros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollíssima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana laxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phœnix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rozea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1543-jl.11.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Julio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Maderas, caballos de tiro y silla vacas

A las 10 de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:

Varios lotes madera, tablas, etc.
Varios caballos de tiro, sillas, etc.
Varias vacas lecheras, con cria. 1554-jl.12

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 20 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1888.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y entranjeras.

Gran variedad de durazneros

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1575-jl.14.

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS

En exposicion y en venta. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim.

59 animales de raza importados de New Zealand, por el vapor Matatua, el 6 de Julio de 1899.

6 hermosos toros, puros, raza Hereford, nacidos en 1897.

3 espléndidos toros, raza Polled Agnus, puros, nacidos en 1896 y 1897.

20 valiosos carneros, puros, raza Merina (Rambouillet).

20 carneros puros, raza Lincoln, puros, de finísima lana.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros y criadores este selecto lote de animales de raza.

VISÍTESE EL TATTERSALL

Por catálogos y correspondencia, dirijirse á nuestra casa Cerrito 187. 1525-jl.24.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

DE UNA PROPIEDAD

En la calle Justicia número 60B, entre las de Independencia y Cuñapirú.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 3 p.m., en el lugar de su ubicacion venderé esta linda casa con 12.50 v. de frente por 43 v. de fondo, 4 piezas, letrina, algibe grande, cocina, dos patios embaldosados de mármol uno y mosáico de portland el otro.

Vereda, empedrado y caño maestro pago, con parte de los arrimos á cobrar, construida con buenos materiales, tirantería de fierro, etc.

El tranvía Oriental pasa por la puerta y el Uruguayo y la otra línea del Oriental á media cuadra.

Títulos de primer órden y á disposicion de los interesados en la calle Zabala número 136 (casa de remate).

Por más datos ver al rematador 1517-jl 11.

Andrés Mayo Zarza

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezaré la venta segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado)—230 m. 58 d.c. y solar número 3 A (sin edificar) 221 m. 40 d. c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 1140 $ 50 centésimos.

Segundo lote—Solar número 4, edificado—461 m. 18 d. c. y solar 4 A sin edificar, 471 m. 75 d. c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 799 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 449 m. 29 d.c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm. 9 de la misma manzana, 461 m. 02 d c, tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 345 m. 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.° de 1885 por el agrimensor don Cárlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 691 m. 76 d. y 34 c. c., retasado en la suma de $ 41,50 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana. 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 461 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raices se hará sobre la bases de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 165 y 286 del espediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1417-jl. 1°

Francisco Gibbs

ESPLENDIDA OCASION

Por liquidacion, con títulos superiores.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé al más alto precio 2 importantes lotes de terreno de la manzana letra D; 3 de la playa núms. 3 y 5, gran centro industrial, con frente á la Avenida Rondeau; el primero linda con el lote número 2 recien vendido para la fábrica de tabacos de los señores Danckelmann y Schrader, compuesto de 20 varas de frente á dicha Avenida por 50 de fondo; y el segundo esquina, 20 varas á Rondeau y 50 de frente á la calle Lima, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril Central, y de los establecimientos de Marexiano, Podestá, Bonomi y otros; con el adoquinado, vereda, cimiento y cercos pagos. Cada lote son 1000 varas, apropósito para establecimientos industriales, para lo que hay pedidos. Los títulos pueden versa en la escribanía de los señores Moratorio y Vidal, y por informes al rematador en la Bolsa de Comercio ó en su casa Orillas del Plata número 203. 1523-jl. 9.

Alfredo Cabal

JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la vase de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer orden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6403 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido tasado á razon de siete pesos 50 cents. la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de Echevarria.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver al rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1363-ja 21

Cipriano C. Silva

Importante remate de 150 bolsas azúcar.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, frente al depósito General Artigas núm. 8, procederé á la venta por órden del señor Agente de seguros del Lloyd's don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado.

P. H. C.—50 bolsas azúcar no refinada

Desembarcadas en estado de avería del vapor aleman Harzburg procedente de Hamburgo.

EN SEGUIDA

Por órden de una casa introductora.

100 bolsas azúcar refinada molida, clase superior y en perfecto estado. 1569-jl 14.

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa del señor don Ramiro Montes de Oca, situada en la calle Arapey núm. 235 entre San José y Soriano.

EL MARTES 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, y hasta su completa liquidacion, venderé en remate público y al mejor postor, todos los elegantísimos muebles, ricas tapizerias, notables cuadros al óleo y acuarelas, grabados de Gupil, preciosos adornos de salon, consolas, grandes espejos con marco dorado y lunas biseladas, alfombrados de bruselas cortada, vitrinas, bronces, banquetas romanas, lindísimas lámparas de sala, sillas de fantasía, infinidad de bibelots de un esquisito gusto, ricos juegos de dormitorio de uno y tres cuerpos, juego de comedor tambien de tres cuerpos, escritorio ministro, elegante biblioteca, 1 teodolito, jueguito de vestíbulo, rica percha é infinidad de mueble y objetos.

El amueblado y decorado de esta casa se compone de: salon, escritorio, cuarto de vestir, dormitorio matrimonial, id de una plaza, comedor y vestíbulo.

Para ver el detalle completo solicítense programas, ó visiten la casa á cuyo fin se pondrá en exhibicion el domingo 16 y lunes 17 de las 10 de la mañana á las 10 de la noche.

Se oyen ofertas por todo el amueblado de la casa con opcion á la llave.

Nota—Las ventas son á oro y exijo seña á todo comprador. 1574-jl.14

Manuel B. Comesaña

JUDICIAL DE ALMACEN

EL MIÉRCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente Julio, á la una de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor y dinero de contado las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes números 302 y 304 esquina Yaguaron; consistentes en un variado y completo surtido de comestibles en general, vinos finos, licores, artículos de ferretería, de bazar, de tienda y muchos otros que no detallo por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO—Venderé los armazones, mostradores, vidrieras, mesas, taburetes, una rica fidelera, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador con dos platos de bronce y molinillo de café.

Todo con arreglo al siguiente:

REMATE-JUDICIAL Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 19 y 20 del corriente, á la una de la tarde y por el martillero don Manuel B. Comesaña, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias pertenecientes al concurso formado á don Fernando Castañeda, las que se encuentran en el local de la casa fallida, calle Mercedes números 302 y 304 y que consisten en artículos de almacen y sus anexos, mostradores, armazones y demás enseres.—El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más informes ver al rematador Yaguaron 240 1562-jl. 13.

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 50, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Expléndido terreno 11 varas 67 de frente por 40 de fondo mas ó menos.—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcelino Mauriz Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes al rematador, Canelones 134. De 8 á 9 de la mañana. 1513-jl.7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2330 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Yranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zamboniai y De María; y al Sud Este con el rio Capivari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

Depositario Judicial

De muebles—En el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 24 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, en los autos de los intestados Zoa Muñoz, Luis Prinetti, Pedro A. Chinazzo, David A. Rieffel y B. Cambeiro, cantidad de muebles, ropas y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los muebles y demás efectos pertenecientes á los autos de los intestados: Victor Larrea, Ambrosio Giorgetti y Juan E. Callero. 1571-jl.11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta con frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera,—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma más conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, costurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante-cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Además contiene un gran zótano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta del señor Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos contiene una buena cochera, con piso de portland, altillo y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion; de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa quinta situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los núms. 75 y 77, compuesto el terreno en que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Félix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrúa de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble descripto se vende otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 2213 metros 64 decímetros y 30 centímetros, encerrados así: 23 metros 30 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 125 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrúa, 130 metros 30 centímetros en el lado Norte confinando con la fraccion núm. 2, y 9 metros en la línea irregular del fondo al Noroeste.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71. 1551-jl. 12.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3681 100 00	
Propiedades adquiridas		» 6401 918 20	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5182 300 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 686.884 08	
Id idem idem idem Série E		» 41.200 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 358 353 56		
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 4 708 47	» 363 062 03	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, Série E sobre propiedades urbanas	$ 5.832 94		
Idem idem idem idem rurales	» 19 511 82	» 25 137 76	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 75 230 80	
Idem idem idem serie E		» 385 13	
Caja—Existencia en efectivo		» 14 410 80	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 86.273 49	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 330 61	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 189 313 93	
Obligaciones á cobrar		» 21 020 62	
Muebles y útiles		» 4 137 61	
Material de escritorio		» 713 52	
Valores depositados		» 330 750 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 1574.183 70	$ 12370.721 17

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5 070 000 00
Lucros en suspenso			9.721 02
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 674 334 08		
Idem idem rurales idem A B C D	12 550 00		» 686 884 08
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	30 008 00		» 41.200 70
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 3 797 900 00		
Id id id B id	307 700 00	» 4.105 600 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 622 800 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 755 600 00	» 1378 400 00	» 5.484 000 00
Id de Títulos H. del Uruguay serie E en circulacion			» 25 800 00
Intereses de hipotecas séries A B C D			» 108.216 01
Comision de Administracion séries A B C D			» 15 912 96
Servicio de cupones, séries A B C D Saldo á pagar			» 116 596 00
Servicio de cupones, serie E: Saldo á pagar			» 774 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 108.082 00
Obligaciones á pagar			» 218 035 00
Depositantes de valores			» 330 750 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 15.550 27
			$ 12370.721 17

Montevideo, Julio 12 de 1899.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, [illegible] — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente — ALFREDO ROBÓ, [illegible]

1559-jl.17.

AVISOS MARITIMOS